



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
REINDAUTO REPUESTOS INDUSTRIALES Y AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 20 de Abril 2016, a las 08h00, en la calle Sabanilla OE4-519 entre Av. Diego de Vásquez y La Prensa, se reúnen los socios: Sra. Mercedes Isabel García Galeas, Ing. Ángel María Arcos Cabezas, Sr. Jorge Arnulfo García Galeas y Sr. Carlos Ramiro García Galeas, todos por sus propios y personales derechos; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidenta de la Junta General la señora Mercedes Isabel García Galeas, Presidenta de la empresa; y, como Secretario, el Ing. Ángel María Arcos Cabezas, Gerente General de la empresa. El Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual del Gerente General
2. Aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015
3. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2015

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día; acto seguido el Presidente solicita a secretaria se forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Angel María Arcos Cabezas	3,225.00	64.50%
Mercedes Isabel García Galeas	1,075.00	21.50%
Jorge Arnulfo García Galeas	500.00	10.00%
Carlos Ramiro García Galeas	200.00	4.00%
TOTAL	5,000.00	100.00%

El Secretario deja constancia, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta General Universal pasa a conocer el orden del día:

1. Informe anual del Gerente General

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que describe el entorno empresarial en el que se desarrolló la empresa durante el año 2015. Los socios luego de escuchar los informes, por unanimidad aprueban los mismos.

2. Aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015

El Gerente General de la compañía presenta para la aprobación de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015, los mismos que se reflejan en los respectivos balances.



Luego de analizar toda la información y las cifras de los balances, por unanimidad los socios aprueban los mismos.

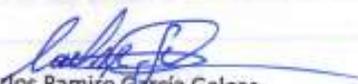
3. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2015

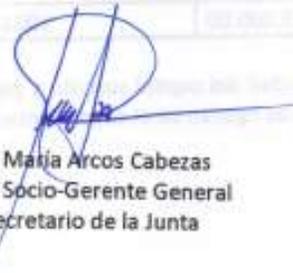
Los socios pasan a deliberar sobre el destino que se le dará la utilidad líquida obtenida en el ejercicio económico del 2015, cuyo monto después de descontar el 15% de utilidades de los trabajadores y el 22% de impuesto a la Renta es de \$14.333,42 (catorce mil trescientos treinta y tres 42/100) posterior a escuchar los diferentes criterios de los socios, por unanimidad, resuelve mantener dicho valor como utilidades no distribuidas dentro del patrimonio de la compañía.

Concluido el orden del día para el que se reunió esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta, por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 09h40.- Para constancia de lo anterior, firman los asistentes.


Jorge Arnulfo García Galeas
SOCIO


Carlos Ramiro García Galeas
SOCIO


Ángel Matja Arcos Cabezas
Socio-Gerente General
Secretario de la Junta


Mercedes Isabel García Galeas
Socio - Presidente
Presidenta de la Junta